Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto Argentina

Anuebl 7
Casilla 21

RESERVADO

REPÚBLICA ARGENTINA

DIVISIÓN POLÍTICA

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

GUERRA EUROPEA

Expediente **Año** 1940

SUGESTION CHILENA SOBRE ACTIVIDADES FASCISTAS.

EXPEDIENTE Nº 201.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

INDICE

FOLIO	FECHA	No.	PROCEDENCIA	OBJETO

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Pol.-

OFICINA DE CLAVE
31 MAYO 1940

TELEGRAMA CIFRADO N° 542.-

Santiago de Chile, Mayo 31 del940.-

A S.E. el Señor Ministro de Relaciones Exteriores.

BUENOS AIRES.-

N° 58.- Reservada.- El Gobierno de Chile está efectuando activas investigaciones para conocer las ramificaciones que puedan tener en este país las organizaciones nacional-socialistas y fascistas. Cualquier levantamiento o conato revolucionario será reprimido con la máxima energía.

De una conversación mantenida anoche con este Ministro de Relaciones Exteriores y el General en Jefe del Ejército deduzco que existe a este fin en las altas esferas una seria preocupación ante la repercusión que puede tener en los países americanos el resultado de la conflagración europea.

El Ministro de Relaciones Exteriores me manifiesta el deseo de comunicarnos réciprocamente las noticias posibles relativas a las organizaciones precedentemente aludidas.

Informalmente me ha sugerido anoche y esta mañana la conveniencia de establecer contactos entre los estados mayores de las fuerzas armadas y hasta llegar a celebrar también con el Brasil una alianza.

El Ministro piensa que estando de acuerdo los tres países más importantes de Ibero-América los demás se adherirían como lógica consecuencia a esta política de colaboración efectiva. Se descuenta naturalmente el apoyo de los Estados Unidos de América. El hundimiento del Uruguay ha cau-

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

sado honda impresión. Hay gran interés en conocer la actitud argentina.

Labougle.-

Es traducción:-

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Pol.-

Secreto

OFICINA DE CIFRA
3 JUN. 1940
RELACIONES EXTERIORES

TELEGRAMA CIFRADO Nº 286.-

Buenos Aires, Junio 3 de 1940.-

Embajada Argentina.

SANTIAGO DE CHILE.-

Nº 26.- Con referencia a su telegrama 58 consideramos de interés el intercambio en general de informaciones a que V.E. se refiere con un mayor contacto para asegurar la colaboración eventual, pero sin llegar a precisarla en forma de alianza, porque ello podría aparecer como una actitud de efectos contraproducentes.

En cuanto al caso del "Uruguay" hemos presentado hoy en Berlín nuestra protesta y reclamación.

Cantilo,-

Es copia:-

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Legajo 201

" LA PRENSA "

JUNIO 3 de 1940

Juzga las Relaciones Chilenoargentinas un Diario de Santiago

Atribuye a elementos nazis la finalidad de provocar rozamientos

Santiago, junio 2 — "La Nación" publica hoy un extenso comentario editorial, que intitula "Las quintas columnas en acción", y advierte contra ciertos manejos tendientes a crear rozamientos entre Chile y la Argentina, en momentos en que la situación aconseja estrechar filas.

"Sería ceguera voluntaria —empieza diciendo— negar que en cada uno de los países de América existe con mayor o menor intensidad el problema que se dió en llamar de la "quinta columna", o sea, la existencia de pequeños grupos extrajerizantes o francamente extranjeros, que por desequilibrio ideológico o por intereses pecuniarios, realizan en el interior una labor confusionista y que, llegado el caso, constituirían la base de operaciones de cualquier tentativa de invasión exterior, como ocurrió en las pequeñas democracias europeas."

Destaca en seguida que el peligro de tales columnas se agrava con las disidencias políticas internas, que las permite operar con mayor facilidad. Se refiere "La Nación" especialmente a los casos puestos de manifiesto no hace mucho en Buenos Aires, cuando un audaz grupo, "con el evidente propósito de desviar la atención argentina del "affaire" de la nazificación de la Patagonia, llegó a reproducir supuestas proclamas de una imaginaria Legión Cívica Chilena, que incitaba a la reconquista de la Patagonia argentina". Afortunadamente, agrega, el descubrimiento oportuno de esa maniobra frustró tales propósitos.

Las relaciones chilenoargentinas

Alude luego a la campaña alarmista qu ese hizo también alrededor de la cuestión de Beagle, a través de ciertas publicaciones, "con el ostensible propósito de despertar recelos hacia Chile entre el elemento popular argentino, presentando a nuestro país como poseído de una fobia antiargentina, cuando en realidad el caso no apasiona a nadie en Chile ni se han asumido posiciones que pudieran justificar en lo más mínimo dicha campaña."

El caso, expresa "La Nación", aparece así en extremo sospechoso. "¿A quién interesa crear tan extemporáneamente rozamientos entre Chile y la Argentina, en momentos en que necesitan más que nunca estar unidas contra cualquier contingencia extracontinental? ¿Hay algún argentino que estime patriótico envenenar con un debate vulgar y desatinado un asunto entregado ya a la decisión arbitral? ¿No convendría que las autoridades policiales de ambos países, ante la gravedad del momento internacional, abandonasen un tanto su habitual tolerancia y buscasen el origen, la finalidad y el financiamiento de estas incomprensibles campañas disasociadoras?"—(U. P.)

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

INDICE

F. 149

FOLIO	FECHA	No.	PROCEDENCIA	OBJETO

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

República Argentina

Ministerio de Marina

Buenos Aires, 22 de julio de 1940.-

MINISTERIO DE MARINA
COMUNICACIONES RESERVADAS
Y CLAVE
SECRETARIA DEL MINISTRO

Señor Subsecretario:

PERSONAL RESERVADO

Nº 143 P.R.

Tengo el agrado de remitir a V.E., a título informativo, copia de la nota A.N. Nº 7 P.R., de nuestro Agregado Naval en Santiago de Chile, en la que transcribe palabras vertidas por el señor Ministro de Justicia de dicho país, durante una comida realizada en casa de un argentino radicado en ésa.

Con este motivo, me complazco en reiterar a V.E. las seguridades de mi más distinguida consideración.

MINISTERIO DE MARINA
SECRETARIA DEL MINISTRO

CARLOS M. SCIURANO
CAPITÁN DE NAVÍO
JEFE SECRETARÍA DEL MINISTRO

A S.E. el señor Subsecretario de Relaciones Exteriores,
Doctor D. Roberto Gache.
S/D.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

República Argentina

Ministerio de Marina

SANTIAGO DE CHILE, 5 de julio de 1940.-

AL SEÑOR JEFE DEL ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA.-

DEL AGREGADO NAVAL Y AERONAUTICO A LA EMBAJADA ARGENTINA EN CHILE, CAPITAN DE FRAGATA ISMAEL PEREZ DEL CERRO.-

OBJETO: Información.

A.N. nº 7 P.R.

Como informativo transcribo las palabras vertidas por el señor Ministro de Justicia Raúl Puga durante una comida efectuada en casa de un argentino en ésta:

"Que lo que iba a decir se podía comentar pues desde la últi
"ma reunión de Gabinete había dejado de ser secreto. Que la
"Argentina por intermedio de su Ministro de Relaciones Exte-
"riores había pedido al Gobierno chileno que, dada la situa-
"ción internacional actual, se proveyese de toda clase de ar
"mamentos y que si no pudiese hacerlo por dificultades econó
"micas, la Argentina lo apoyaría financieramente. Que consi-
"deraba que la situación internacional debía ser muy grave
"ya que la Argentina debía disponer de muchos puntos de con-
"tacto (espionaje) y por consiguiente, estar muy bien infor-
"mada al contrario de lo que le pasa a este país que para
" esos"puntos de contacto" sólo dispone de $ 300.000 m/chil"

Este Ministro siempre se ha mostrado muy amigo de la Argentina en todas sus conversaciones y cuando toma unas

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

copas se vuelva muy locuaz y pierde el control de la palabra.

Averiguaciones posteriores entre senadores confirman la aseveración hecha por el Ministro de Justicia pero difieren en el origen de la propuesta argentina, pues dicen que fué comunicada en una nota del Ministro chileno en esa. C.Ríos Gallardo.

El Embajador Argentino en esta fué también enterado de esa conversación.

(Fdo:) ISMAEL PEREZ DEL CERRO.

MINISTERIO DE MARINA
INFORMACIONES
ESTADO MAYOR GENERAL

ALBERTO GALLEGOS LUQUE
CAPITÁN DE NAVÍO
JEFE DE LA DIVISION INFORMACIONES